

ETAPAS FINAL

La representación de la primera conquista criolla con el sábado a la tarde anterior a la ceremonia de fundación de la ciudad ingresó en su ETAPA FINAL. Un emprendimiento independiente construido y sostenido por el esfuerzo de un grupo de técnicos, actores e instituciones ingresó en la etapa más costosa e intrincada de la película. Es por esto, por la inversión y los logros, que nos atrevemos a lanzar esta campaña de monetización la cual nos permitirá finalizar la película para la fecha del homenaje.

Campaña SABLA UD? SE PARTE DEL HOMENAJE.

Apoyo bono MENSUAL 5 meses 20.000 por mes. Participación en los títulos finales de la película con el nombre: 450 SANTAFESINOS APOYAN.



“LA CEREMONIA” Premio Espacio Santafesino DESARROLLO DE LARGOMETRAJE 2015
junio 2023



Celia Pagliero 342 4405496

pedrobrauliodere@gmail.com

Pedro Deré /3425352835

ALTA CUEVA A.C. CUIT 30-71775810-9 Domingo Silva 1333-Santa Fe -Tel:3425352835- altacuevayasociados@gmail.com



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Cultura

RESOLUCIÓN Nº **570**
SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 4 AGO 2022

VISTO:

El Expediente N.º 01201-0018951-6 mediante el cual se solicita la declaración de Interés Cultural del proyecto cinematográfico "La ceremonia de abrir puertas a la tierra"; y

CONSIDERANDO:

Que la dirección del mismo está a cargo de Pedro Deré, de afortunada experiencia en la especialidad, y fue pensado como una manera de homenajear y enaltecer la fundación de Santa Fe, hecho del cual se cumplirán cuatrocientos cincuenta años;

Que con esta producción se impulsa la recreación de esta gesta armando una representación icónica particular que abraza el pasado con una mirada humana;

Que este largometraje de ficción pretende revivir los momentos previos a la fundación, retratando la tarde anterior al acto fundacional, con un enfoque situado en el micro político y se plantea lograr una representación sinuosa, no lineal de los hechos, a diferencia de como generalmente se representan los relatos históricos en el cine épico;

Que por lo expuesto, se estima conveniente acceder a lo solicitado;

Atento a ello:

EL MINISTRO DE CULTURA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Cultural al proyecto cinematográfico "La ceremonia de abrir puertas a la tierra", largometraje de ficción cuya dirección está a cargo de Pedro Deré.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y archívese.

"2022 Bicentenario de la Provincia de Santa Fe"
"1916-2022 106 años de la Nación Argentina"

La Cámara de Senadores
de la Provincia de Santa Fe

Declara de su interés

El proyecto cinematográfico "La Ceremonia de Abrir Puertas a la Tierra" dirigida por Pedro Deré, en homenaje al 450º aniversario de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, departamento La Capital.

Sala de Sesiones, 16 de junio de 2022

Dr. Rafael Gutiérrez
Secretario Legislativo
Cámara de Senadores

Marcos Castelli
Senador
Departamento La Capital

Dra. Alejandra Rodenas
Presidenta
Cámara de Senadores

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

1

SESIONES ORDINARIAS
2022

ORDEN DEL DÍA Nº 45

Impreso el día 21 de junio de 2022
Término del artículo 113: 30 de junio de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: Realización del film *La ceremonia*, dirigido por Pedro Deré. Expresión de beneplácito. García. (1.987-D.-2022.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada García, por el que se expresa beneplácito por la realización del film *La ceremonia*, dirigido por Pedro Deré, productor ejecutivo y director de películas en cine y video, cuyo estreno está programado para el mes de noviembre de 2023; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del film *La ceremonia*, dirigido por Pedro Deré, productor ejecutivo y director de películas en cine y video, cuyo estreno está programado para el mes de noviembre de 2023.

Sala de la comisión, 14 de junio de 2022.

Hernán Lombardi – Gisela Marziotta.
Victoria Morales Gorleri. – María L. Masin. – Ximena García. – Hilda C. Aguirre – Sabrina Ajmechet. – Gustavo Bouhid. – Mabel L. Caparros. – Camila Crescimbeni. – Natalia de la Sota. – Gabriela B. Estévez. – Agustín

Fernández. – Germana Figueroa Casas. – Ana C. Gaillard. – María R. Martínez. – Magali Mastaler. – Roberto Mirabella. – María C. Moisés. – Sebastián N. Salvador. – María V. Tejada. – Marisa L. Uceda. – Pamela F. Verasay.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada García, por el que se expresa beneplácito por la realización del film *La ceremonia*, dirigido por Pedro Deré, productor ejecutivo y director de películas en cine y video, cuyo estreno está programado para el mes de noviembre de 2023. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones, como proyecto de resolución.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la realización del film *La ceremonia*, dirigido por Pedro Deré, productor ejecutivo y director de películas en cine y video, cuyo estreno está programado para el mes de noviembre de 2023.

Ximena García.

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE SANTA FE

DECLARACIÓN Nº 4779

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACIÓN

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz declara de interés el proyecto del film *La Ceremonia* dirigido por Pedro Deré. El proyecto "LA CEREMONIA de abrir puertas a la tierra", en el año 2015 gana el premio de Espacio Santafesino a Desarrollo de Largometraje de Ficción.

Pedro Deré En 1982 funda con un grupo de amigos "Asoc. Pro Arte de la ciudad de Santa Fe", con el madrinazgo de Beatriz Guido. Esta asociación produjo durante 9 años consecutivo el Festival de Cine Argentino Santa Fe (1983 -1991).

En 1990 Pro Arte realiza la "Muestra de Cine y Video Argentino en Brasil" en las ciudades de San Pablo, Rio de Janeiro, Porto Alegre, Vitória (SS) y Maringá (MG).

Fundó y realizó proyecto, diseño, obra y programación de 2010/2017 de "LOA Espacio Pro Arte/ A.G.M, complejo cultural de 2 salas sito en 25 de mayo 1867 de Santa Fe

SALA DE SESIONES, 31 de marzo de 2022.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González

Secretario Legislativo: Abog. Matias Müller

